



DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

05 MAR 2021

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

415685

DECRETO N° 480
QUILLON, miércoles 3 marzo 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIAS DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-312, 34-311, 34-314, 34-315, 34-316

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:34-314, 34-315, 34-316
SR(ES) :OLIVARES NAVARRO DANIELA CONSTANZA Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.477.487

Y SON:DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 2.799.420.- A PRESTADORES DE SERVICIOS QUE SE DESEMPEÑAN COMO APOYOS PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVOS EN PROGRAMA "UNIDAD DE JUVENTUD, APOYO PROGRAMAS EN CONVENIO Y OTROS", CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2021. DECRETO ALCALDICIO N° 393 DE 26/01/2021 Y 352 DE 25/01/2021 QUE, APRUEBAN CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°65 DE 08/01/2021 QUE, APRUEBA PROGRAMA. SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD, FIRMADOS POR DIDECO (S)

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.799.420 2.799.420

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE. ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485140		R.U.T.
EGRESO N° 480.	FECHA DE PAGO	FIRMA
	08 MAR 2021	

V°B° TESORERO

PAGADO

RECIBI CONFORME